

Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género

Dulce Asela Martínez Noriega*

El reggaetón es un género musical que ha contado con aceptación y popularidad en gran parte de la población adolescente de la ciudad de México. Los colectivos juveniles denominados “reggaetoneros” tienen una específica cultura urbana que incluye determinado *look*, vestimenta, tatuajes, religión, lenguaje y expresiones. La semántica de esta música se ha caracterizado principalmente por su contenido sexual, que se observa tanto en la letra de las canciones como en la manera de bailarla, llamada “perreo”. En los videos musicales, publicidad, portadas de discos y sitios web se muestra, por un lado, una imagen agresiva y dominante del hombre; por otro, se difunde la imagen de la mujer sumisa y de objeto sexual. El presente trabajo tiene como finalidad reflexionar si las imágenes difundidas a través del reggaetón propician diferencias de género entre la juventud que escucha esta música¹.

Hoy día nuestra sociedad se encuentra saturada de contenidos sexuales, tanto implícitos como explícitos. Los *mass media* son el espacio inmediato de transmisión, pero no el único. La sociedad de la información establece en sus mecanismos de desarrollo una variante de comunicación, en la que lo sexual queda establecido

como uno de los patrones fenoménicos de mayor impacto, de ahí que hablar de hipersexualidad no sería algo completamente desacertado—aunado al actual uso constante del prefijo hiper²: hipermodernidad, hiperinformación, hipermedios—.

Decir que existe una hipersexualización se refiere a una avidez excesiva de la sexualidad y lo sexual, que pudiera parecer en ocasiones una especie de obsesión, aunque la sociedad es bombardeada por contenidos e imágenes sexuales a través de distintos soportes mediáticos —revistas, periódicos, radio, televisión, cine, Internet—, en los cuales las TIC y la publicidad desempeñan un papel primordial en la difusión y la sugerencia de una fascinación por la sexualidad en las sociedades actuales.

El problema no es la fascinación o la seducción que comunica la sexualidad, sino lo que genera dicha persuasión (al sospechar al servicio de qué y de quién

* Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; maestra en Comunicación y Política por la UAM-Xochimilco. Líneas de trabajo: cultura, música y juventud.

¹ Este género musical fue objeto de estudio de la autora para realizar una investigación acerca de las representaciones sociales de la sexualidad en los jóvenes reggaetoneros de la ciudad de México entre 2010 y 2013.

² El sentido de lo hiper ha sido tratado originalmente por Marc Augé, cuando alude a la sociedad sobremoderna. Augé señala que en las sociedades modernas un factor social no puede ser explicado por una sola causa, sino que éste es el resultado de una multiplicidad de causas que impiden dar una lectura única. Lo hiper alude a eso; es una consecuencia de un proceso de virtualidad en la cual se establece una multitud de factores (véase Augé, Marc [1996]. *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa: Barcelona).

está) cuando no se cuenta con los elementos necesarios para reflexionar sobre los contenidos que se difunden, cuando no se puede ejercer un criterio con respecto a lo que se ve o escucha sobre la sexualidad, como sucede con la población adolescente o joven, vulnerable a los contenidos y consumos, tanto simbólicos como mercantiles. Al mismo tiempo, existe una problemática adicional concerniente a la difusión de determinados patrones simbólicos y mercantiles de la sexualidad, los cuales son adoptados por los jóvenes y adaptados en sus prácticas culturales y procesos de interacción social. La industria musical desempeña un papel determinante como mecanismo generador de modelos de comportamiento y roles sexuales, diferencias de género y dominación masculina. El reggaetón es un claro ejemplo.

Cultura del reggaetón en México

Hoy día existen ritmos musicales populares que poco a poco se han establecido en el gusto de la población juvenil de nuestro país, lo que ha generado la manifestación de culturas juveniles emergentes, como la del reggaetón. Sin duda, las formas de vida contemporáneas han contribuido al establecimiento de nuevos procesos de interacción y socialización entre la juventud a través de los símbolos que encierra la música popular, que se contraponen con las normas sociales establecidas, basadas en valores y la moral.

En este sentido, el reggaetón –también llamado “género urbano”– se ha caracterizado principalmente por promover y difundir patrones de comportamiento entre la juventud que atentan contra ciertas normas morales de la sociedad mexicana actual, lo cual ha ocasionado que tanto este género musical como los jóvenes que lo escuchan y se autodenominan reggaetoneros sean rechazados y discriminados por gran parte de la sociedad.

El reggaetón es un género musical de origen latino y es un híbrido. Se compone de distintos géneros y ritmos populares, como el reggae, el hip-hop, el rap, la salsa, el merengue, el pop y la housemusic. De acuerdo con Larnies Bowen, el reggaetón se originó en Panamá, alrededor de 1970; sin embargo, fue en Puerto Rico, durante la década de los noventa, que dicho género musical se proyectó con mayores recursos: con producción y distribución a escala masiva. Así llegó a Estados Unidos, a ciudades como Los Ángeles, Miami y Nueva York. Posteriormente, su difusión llegó a México, a principios de 2000, así como a otros países de habla hispana, e incluso al Viejo Continente.

El reggaetón es un género que, en la actualidad, cuenta con gran difusión a través de los medios de comunicación de masas, así como en los digitales. Además, tiene la posibilidad de consumo alternativo (piratería, música clonada). Es una música que alude a lo sexual de manera implícita y/o explícita, tanto en la letra de las canciones como en las imágenes de los videos musicales, así como en la forma de bailarla, llamada “perreo”. En estas expresiones se manifiestan de manera explícita diversas diferencias de género.

El reggaetón ha tenido un gran avance en las estructuras de consumo; su acontecer como música ha permitido la puesta en marcha de mecanismos simbólicos de consumo socialmente difundidos, aspectos que aluden a un sistema de la moda particular y sin el cual no sería posible entender las relaciones constitutivas de lo musical en las sociedades actuales. Es también un género que ha contribuido a la construcción de nuevas colectividades y a formas de interacción en las que se estructuran y reproducen modelos de significación colectiva. Es una música que alude a la categoría de marginalidad urbana, a una estigmatización de la juventud que lo escucha, de segregación, de mezcla tanto de ritmos como de clases: un *collage* sociomusical. Sin embargo, una característica particular del reggaetón en México es la vinculación que muestra con la religión.

Como género musical, el reggaetón, sin duda, manifiesta en su semántica una diferencia de género y discriminación hacia la mujer, pues la violencia simbólica se hace presente. Por una parte, aunque a las mujeres les guste escucharlo y bailar, se difunde una imagen de la mujer como objeto sexual y sumiso; por otra, el hombre es mostrado como dominante y agresivo.

De acuerdo con Pierre Bourdieu (2003), la violencia simbólica es casi siempre impuesta sin ser percibida por sus propias víctimas: “la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (12).

La dominación masculina, como señala Bourdieu (2003), implica una historicidad, es decir, no es un problema recién creado. Sin duda, las formas de transmisión de dicha dominación son las que han cambiado, como en el caso del rol que ha llevado a cabo la industria musical, sin descontar el papel que han desempeñado el Estado, la cultura y la misma familia para dar continuidad a las diferencias de

género: “Recordar que lo que, en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas), tales como la familia, la Iglesia, el Estado, la escuela, así como, en otro orden, el deporte y el periodismo” (8).

De ahí que la perdurable imagen de la mujer como dominada, sumisa y objeto sexual se dé, precisamente, por una colaboración entre los distintos ámbitos y sectores sociales, mediante la cual la industria de la música ahora también está incluida. Aunque cabe señalar que esta imagen de la mujer se observa en todos los géneros musicales, vale decir que no es exclusiva del reggaetón.

El reggaetón, como música popular, es un género masivamente distribuido y consumido; no pretende que su contenido lírico sea de nivel muy elevado, sino más bien digerible para las masas juveniles. Como se puede percibir, el contenido de las canciones es de índole sexista: hace clara referencia al sexo, la violencia y las asimetrías de género; en él la mujer asume un rol pasivo y sumiso, mientras que el hombre es quien porta el rol dominante y activo. Ello se hace explícito en la forma de bailar el llamado “perreo”. Aunque vale la pena señalar que no todo el reggaetón se baila de la misma manera, así como tampoco todos los jóvenes que escuchan reggaetón bailan el “perreo”³.

Por otra parte, se ha considerado que el reggaetón no brinda propuestas sociales, como lo hicieron el rock o el punk, sino que, más bien, es simplemente una moda pasajera. Pese a tal panorama, es innegable que esta expresión popular se mantiene en el gusto de la población juvenil mexicana.

De acuerdo con Paul Yonnet (1988), una moda no sólo es omnipresente, sino que es aprobada por el cuerpo social, el cual muestra por ella un notorio interés, a pesar de otras propuestas que aspiran a convertirse en el centro de atención. Tanto la música como la vestimenta están relacionadas con la moda, los dos campos en que se desarrolla la irrupción generacional. Si asumimos que el reggaetón es una moda, puede decirse que manifiesta el contexto histórico de una generación de jóvenes en México, al que se añaden determinadas prácticas culturales de este colectivo juvenil⁴.

³ Como su nombre lo indica, imita el coito de los perros.

⁴ Para abundar sobre la relación entre música y moda, véase Yonnet, Paul (1988).

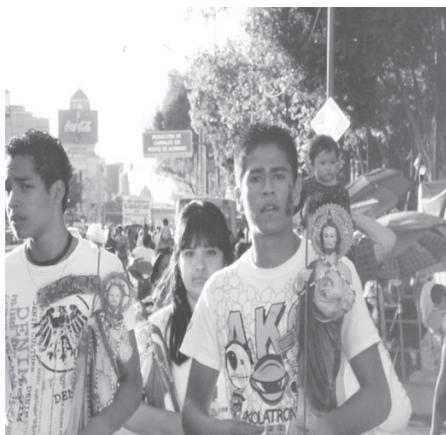
El hecho de que esta música siga siendo escuchada y exista un gran consumo por una parte de la población juvenil puede atribuirse, en primera instancia, a que el reggaetón tiene un significado para los jóvenes que la consumen. Asimismo, el capitalismo, los procesos de industrialización y la cultura de masas han generado que los procesos de socialización, las subjetividades y, en este caso, las formas de entender la sexualidad sean trastocados por este ritmo musical.

Uno de los problemas en las sociedades contemporáneas al que se enfrentan los jóvenes puede ser que se han llevado a cabo rupturas en ciertos espacios y las relaciones sociales, por tanto, las antiguas formas que daban estabilidad han sido reemplazadas por otras. La música popular es uno de estos nuevos lugares o espacios en los que los jóvenes buscan y encuentran sentido de pertenencia e identidad. Por ello el reggaetón es un espacio que brinda, por un lado, ciertos elementos de estabilidad, pertenencia e identificación a la juventud que lo escucha y baila y, por otro, favorece procesos de interacción y agrupación.

El reggaetón es un género popular que ha sido catalogado como una influencia negativa para la juventud mexicana que lo cultiva. Sin embargo, es importante mencionar que es una expresión musical emergente que, como tal, es consecuencia de las formas actuales de vida. Es un reflejo de la situación que hoy día enfrenta la población juvenil, la cual es resultado de diversos fenómenos: la desintegración familiar, la falta de empleo, la falta de educación y el desinterés del Estado por impulsar políticas que propicien un apoyo a las nuevas generaciones.

Los jóvenes se encuentran especialmente desorientados, excluidos del mundo económicamente activo, algunos sin acceso a la educación, pero a la vez inmersos en una sociedad de consumo en la que la sexualidad está presente por doquier. Así, estos jóvenes han encontrado en el reggaetón algo que les da un sentido de pertenencia, de aceptación e identificación. La juventud reggaetonera se ha refugiado en esta música a la que, más que desacreditar, ridiculizar o estigmatizar, desde el punto de vista de la moral tradicional, hay que convertir en objeto de estudio y de reflexión. A través de este género musical, la juventud reggaetonera no solamente construye un sentido de pertenencia e identificación con aquellos jóvenes que comparten un gusto por la misma música, sino que también han generado un vínculo religioso, que es un rasgo específico del reggaetón en México (véase imagen).

Jóvenes reggaetoneros en la iglesia de San Hipólito



Fotos tomadas el 28 de octubre de 2011, en las inmediaciones de la iglesia de San Hipólito, en la ciudad de México.

Reggaetón e imagen de la mujer

Nuestra sociedad se encuentra rodeada de contenidos sexuales que promueven una imagen despectiva de la mujer. Esto conlleva a reflexionar también acerca de una contradicción o doble moral de la misma sociedad mexicana, dado que si un género musical popular como el reggaetón expresa en sus ritmos, canciones, videos y forma de bailar elementos que lo estigmatizan por su fuerte contenido sexual y machismo, habría entonces que rechazar y censurar también todo aquello que muestra y difunde una imagen cosificada y limitante de la mujer, como las revistas, la publicidad, el cine, los programas de televisión y de radio, la moda, los videos musicales de distintos ritmos, periódicos, sitios de Internet, juegos de video, etcétera; sin dejar de mencionar las portadas de los discos generados por la piratería en nuestro país, las cuales recurren mayormente a imágenes de mujeres semidesnudas o desnudas.

Sin duda, la falta de información y educación⁵ propicia que los jóvenes no cuenten con elementos que les permitan

tomar conciencia de lo que esta sociedad de la información les ofrece. El problema no es la simple difusión de la sexualidad, ya que, como se ha visto, la música no es la única que difunde imágenes con contenido sexual y de diferencias de género. La cuestión es que la sexualidad que muestra y promueve la industria musical a través del reggaetón se muestra, principalmente, como una forma de diversión, sin responsabilidades y sin consecuencias negativas, en la que la imagen de la mujer intensifica un rol sumiso y de objeto sexual, lo cual crea un discurso superpuesto. Ofrezco algunos ejemplos de las letras de las canciones de reggaetón: “1, 2, 3, 4... si es verdad que tú eres guapa, yo te vo’ a poner gozar; tú tienes la boca grande, dale, ponte a jugar...” (*1, 2, 3, 4. I know you want me*, Pitbull); “Desnúdate, enséñame tu cuerpo, enamórame, vamos a la cama, sacúdete... no quiero compromisos, sólo quiero travesuras...” (*Desnúdate*, Big Metra).

La diferencia de género enunciada de manera explícita e implícita, tanto en la lírica de las canciones como en las imágenes de los discos y los videos musicales, reafirma, sin duda, una asimetría entre los géneros y los

⁵ Hay un desfase entre la educación y los ritmos sociales. Mientras nuestras condiciones simbólicas de consumo nos arrojan a procesos de tecnologías avanzadas, de sobreabundancia de espacios para consumir, los programas educativos continúan debatiéndose entre modelos anquilos-

sados que no permiten empatar las experiencias de la vida social y, sobre todo, promover condiciones de libertad para un uso responsable, realista y constructivo de las capacidades y la energía juvenil.

roles sexuales. Sin embargo, si el reggaetón colabora con dicha ideología, es importante mencionar que este género musical no es el único que ha contribuido al establecimiento del rol de la mujer como dominada, sumisa y objeto sexual. No hay que olvidar la existencia de una cultura global que lo ha difundido a través de la publicidad, el cine, la televisión, etcétera; además de la existencia de una cultura patriarcal en nuestro país, en la que a la mujer todavía se le considera dependiente del hombre; lo anterior, sumado a otros factores, como la falta de seguridad y autovaloración de las mujeres, propicia como consecuencia problemáticas tales como la discriminación y la violencia hacia ellas, lo cual continúa manteniendo la exclusión de la mujer.

En un contexto en el que la propia familia y la sociedad de la información promueven la discriminación hacia la mujer y la desigualdad de género, el reggaetón y las imágenes que difunde, tanto del hombre como de la mujer, son una manifestación más de la cultura machista que viene a reforzar el rol dominante del hombre, además de establecer estereotipos específicos para las y los jóvenes reggaetoneiros (en el caso de los hombres, un ser agresivo, violento, dominante y rudo; objeto sexual, sensual y seductor; en el caso de las mujeres).

Reflexiones finales

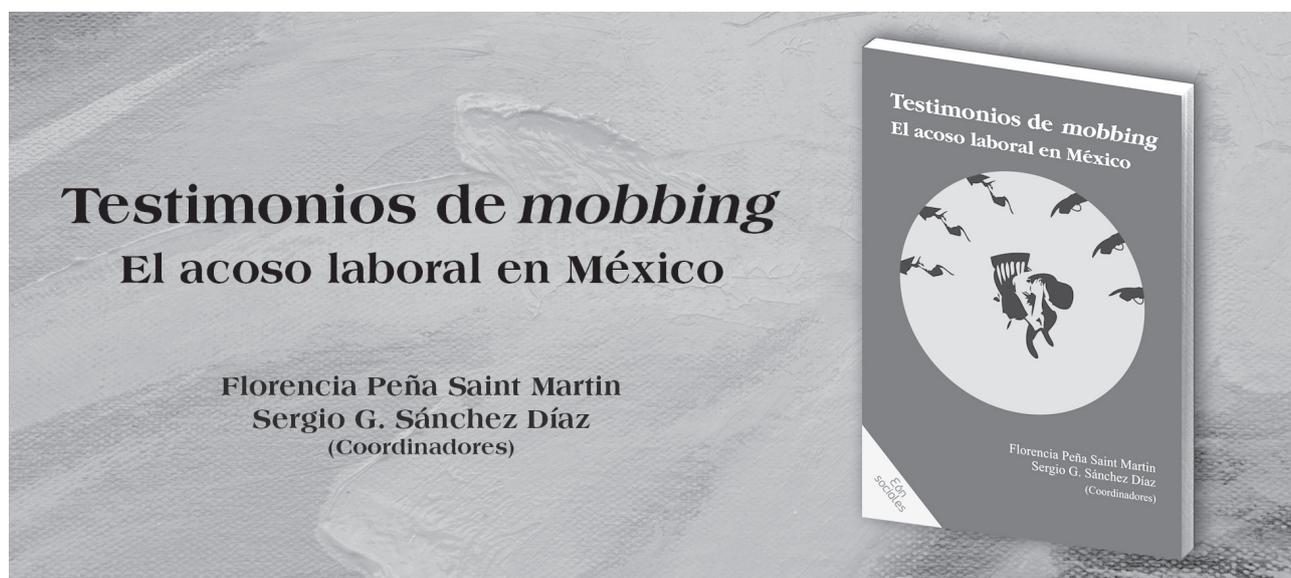
El reggaetón como género musical es, sin duda, un elemento cultural que puede contribuir con una acentuación de

los problemas de género y discriminación hacia la mujer mexicana, dado que en la semántica de las canciones, los videos musicales y la forma de bailarlo se enfatiza un rol de sumisión y de objeto sexual de la mujer. Sin embargo, es importante recalcar que no sólo al reggaetón se le debe atribuir la responsabilidad de la creciente problemática de las diferencias de género entre la juventud de nuestro país, ya que también la publicidad, en general, y la sociedad de la información difunden esos mismos roles sexuales y diferencias de género. Por otro lado, la falta de educación y el abandono del Estado de políticas, actividades o talleres que orienten a la juventud acerca de la sexualidad también son responsables de la problemática de género en la sociedad mexicana actual.

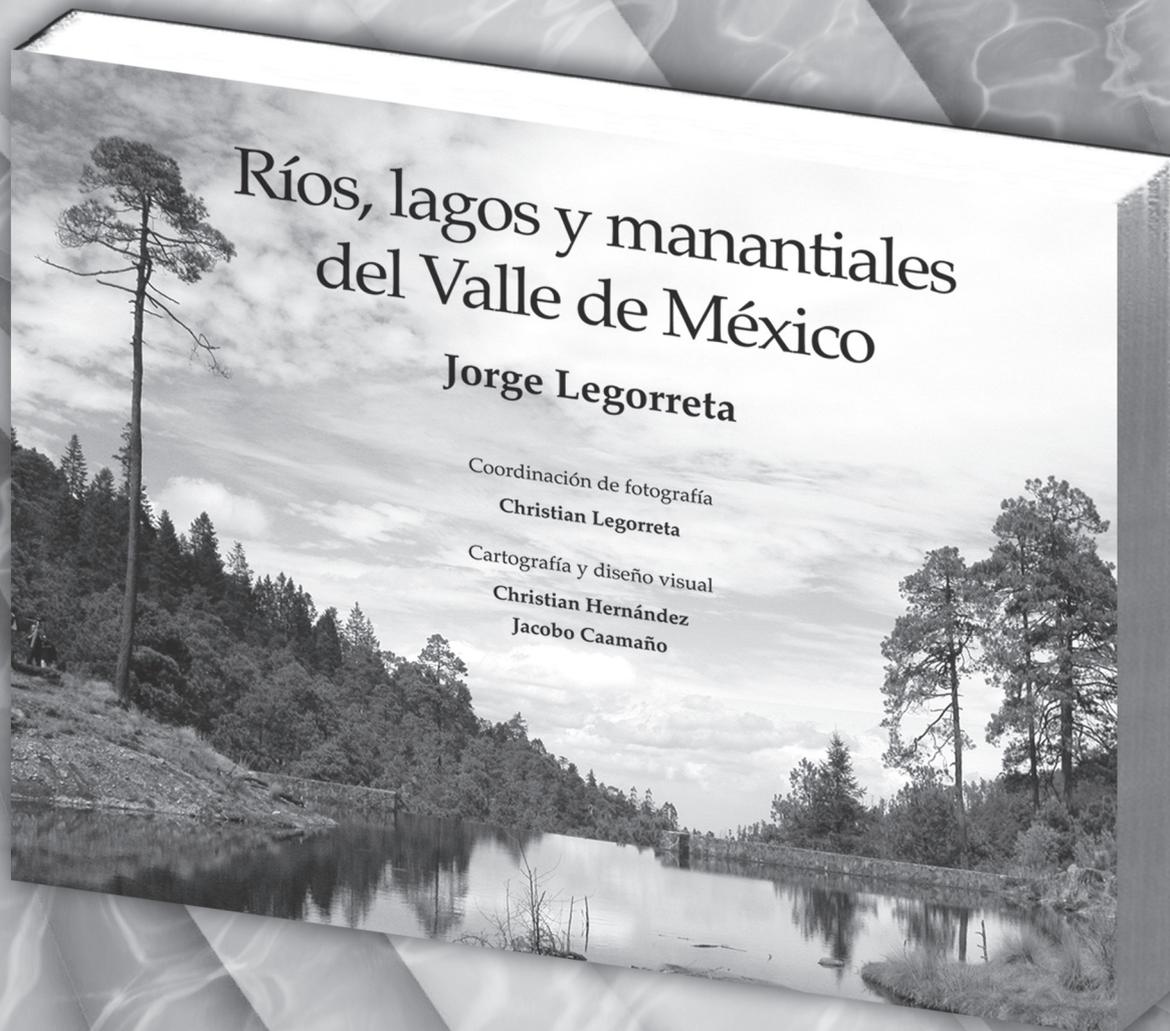
En pocas palabras, el reggaetón es un resultado de las formas de vida contemporáneas. Sin duda, está relacionado con una cultura machista. Y aunque contribuye a las asimetrías de género, es relevante resaltar que no es el único responsable de ellas.

Referencias

- Augé, Marc (1996). *Los no lugares: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (2003). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Yonnet, Paul (1988). *Juegos, modas y masas*. Barcelona: Gedisa.



Ríos, lagos y manantiales del Valle de México



Jorge Legorreta